



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXPTE: 0022924/2018

VISTA

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la Maestrando SANDRA CANTELLI titulada "**Las vinculaciones Internacionales del Movimiento Cooperativo Argentino en el siglo XXI**"

CONSIDERANDO

- Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Dres. Malvina Eugenia Rodríguez; Claudia Dorado y Horacio Ferreyra como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Ab. Aldo Paredes y Mgter. Fernando Pizzicari
- Que se encuentra vigente la Res. 358/16 del HCS de esta Universidad

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales de la Maestrando SANDRA CANTELLI a los Profesores: Dres. Malvina Eugenia Rodríguez; Claudia Dorado y Horacio Ferreyra como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Ab. Aldo Paredes y Mgter. Fernando Pizzicari

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA,
A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCION N 073/18

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba